

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, o sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. -- NÚM. 2,492 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 12 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer aparece en la Gaceta, se nombra director general de Agricultura, Industria y Comercio, al jefe de seccion que fué del ministerio de Marina, y director del cuerpo administrativo de la Armada, D. Agustín Perales, cuyo nombramiento ya hace tiempo que anunció LA CORRESPONDENCIA.

Habiendo sido nombrado D. Agustín Perales para desempeñar en propiedad la direccion general de Agricultura, se ha dispuesto de real orden que cese D. Félix Martín Romero en el desempeño interino de la espresada direccion, quedando satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

En la tercera semana del mes de febrero último ingresaron en la caja general de depósitos 49.310,901 rs. 73 céntimos, y se devolvieron 33.310,632 rs. 89 céntimos.

Mañana lunes tendrá lugar en la direccion general de Loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta.

El día 23 de noviembre último presentó el Sr. D. Gerardo de Souza á Su Santidad las recredenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina; el 28 del mismo mes tuvo la honra de entregar en audiencia particular sus credenciales de embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, repitiéndose el mismo acto en forma pública y solemne el día 30 de enero del corriente año. El embajador de su majestad mereció de Su Santidad la acogida más bondadosa, pasando acto continuo á visitar al cardenal secretario de Estado, la basílica de San Pedro y al cardenal decano del sacro colegio. El día 4 de febrero próximo pasado el Sr. don Diego Coello y Quesada tuvo asimismo la honra de entregar á S. M. fidelísima la carta que le acreditaba en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina. El discurso que el Sr. Coello pronunció con este

motivo, y la contestacion de S. M. fidelísima, manifiestan las buenas relaciones y los sentimientos de aprecio que unen á ambos Estados. El Sr. Coello obtuvo la más benévola acogida; tanto de parte de S. M. fidelísima, como de la real familia.

El cabildo de la metrópoli de Zaragoza ha solicitado permiso del gobierno de S. M. para trasladar los restos de sus capitanes difuntos al panteon que existe debajo del altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Este asunto se encuentra en Consejo de Estado para evacuar la consulta que sobre el mismo se le ha pedido.

Está ultimándose por la direccion general de Beneficencia el expediente instruido para la traslacion á esta corte de los restos mortales del ilustre patrio Melendez Valdés, sepultados en Montpellier.

El número de naufragios ocurridos en lo que va del año actual, es de 538.

La escuadra turca que se encontraba en Cherburgo, ha salido para el Mediterráneo.

Para que se juzgue de la inmensa riqueza territorial de algunos lores ingleses basta decir que los dominios del duque de Northumberland que acaba de morir contienen 162,000 acres de tierra, de ellos 116,000 de pastos y 38,900 de tierras de labranza.

El ex-rey de Grecia Othon trabaja activamente en su retiro de Bamberg en escribir un diccionario griego moderno.

El príncipe Napoleon va á asistir á la inauguracion del monumento que se construye en Córcega á la familia Napoleon y que, segun saben nuestros lectores, tendrá cinco estatuas colosales de bronce; una del emperador Napoleon I, y cuatro de sus cuatro hermanos, José, Luciano, Luis y Gerónimo.

Encuétrase actualmente en París el príncipe Arturo, hijo tercero de la reina de Inglaterra. Cuenta ahora 15 años de edad y está destinado á servir en el ejército de tierra. El viaje actual lo hace

con objeto de aprender los diversos sistemas militares vigentes en Europa y Asia.

A causa del viaje que acaba de hacer á Dresde la emperatriz de Austria para asistir al matrimonio de su hermano, ha cogido un fuerte constipado, y como consecuencia, un reumatismo que hace inspirar seria inquietud por la salud de la ilustre enferma.

La esperiencia ha demostrado en París que las emanaciones del gas perjudican notablemente á los árboles próximos.

Han llegado á Suiza 86 refugiados políticos, y entre ellos el general Langiewicz.

La universidad de Kiew cuenta desde hace muchos años cierto número de discípulos católicos, los cuales tenían dentro de aquel establecimiento científico una capilla para cumplir con los deberes de su culto. Esta capilla acaba de ser suprimida, á pesar de que en la actualidad hay mas de 100 discípulos católicos.

El conde de Lavradio, representante de Portugal en Londres, y Mr. Gerard Balston, cónsul general de la república negra de Siberia en aquella poblacion, han firmado el día 4 de marzo un tratado de amistad que arregla las relaciones comerciales entre ambos países. En uno de los artículos de este tratado se asimila al crimen de piratería el de la trata de negros, y se castigará de igual modo.

La Libertad publica ayer una curiosa é interesante reseña de los actos administrativos, económicos y militares, llevados á cabo por el partido moderado durante las épocas en que presidió el Consejo de ministros el señor duque de Valencia. Y añade:

«Nosotros diremos para terminar, que si lo pasado obliga, el partido moderado y el duque de Valencia deben trabajar de consuno para que el período que se inaugura responda por completo á los antecedentes formados por una historia tan brillante como la que queda delineada.»

Las Novedades dice ayer que es ilegal el proceso que se instruye contra los que asistieron al banquete del día 5, por que segun nuestro colega, los que allí se reunieron lo hicieron espontáneamente y sin previo aviso, impulsados por el comun deseo de conmemorar el glorioso hecho de armas de los zaragozanos.

Se ha publicado por la corte de Roma un nuevo manifiesto relacionado con la enciclica, y es la invitacion al jubileo, que empezó en Roma el 5 de marzo y terminará el 9 de abril. La invitacion, antes de dar á conocer las obras que hay que practicar para obtener las indulgencias, renueva las declaraciones capitales de la enciclica, insistiendo en todas las condenas formuladas por Pio IX. Así, pues, la invitacion declara funestas, peligrosas y propagadas por factores de iniquidad, tales como la libertad de conciencia y la de cultos, el acatamiento de la voluntad de los pueblos y el respeto á la opinion pública, etc. Declara tambien que cualquiera que no escuche la palabra del Papa, confiesa por si mismo que no pertenece ya á la Iglesia, que no forma parte del rebaño de Cristo, que no tiene derecho á la herencia eterna de Cristo.

Este documento tiene la fecha del 23 de febrero.

Parece que la archiepiscopía de la sangre de Barcelona ha acordado que no tenga lugar tampoco este año la procesion que acostumbraba celebrar el Jueves Santo.

El día 9 por la mañana llegó á Barcelona en el tren correo de Zaragoza el obispo de Osma, el cual, desde el momento mismo de su llegada empezó á visitar todo lo mas notable de aquella catedral, acompañado del señor obispo de aquella diócesis y del dean de la Santa Iglesia, quienes le dieron noticia de tantos recuerdos históricos como encierra aquel precioso templo. En la tarde de aquel día habrá salido para Roma.

Dicea de Alicante que el día 9, en una casa de campo situada en el pueblo de Aguas á consecuencia de una disputa fué apedreado un individuo hasta el punto de quedar allí muerto á pedradas. Su cadáver fué conducido á aquella capital

donde se le hizo la autopsia, instruyéndose por el juzgado las oportunas diligencias sobre el hecho.

En la mañana del jueves último, salieron de Alicante con direccion á Murcia los representantes del comité y tertulia progresista de Madrid. En la noche anterior fueron obsequiados con un espléndido banquete por el comité de aquella capital, reinando entre todos, segun un periódico de la misma capital, la mas cordial franqueza.

Ayer á las doce y media se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

Ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba en el tribunal Supremo de Justicia el Sr. Ortiz de Zubiza, por no haber aceptado el nombramiento de consejero de Estado que le fué conferido.

Se ha entregado en el ministerio de Fomento por los concesionarios D. Luis Vergnien y D. Carlos Souton, el proyecto del ferro-carril de Novelda á Murcia con ramal de Elche á Alicante. Con este son tres los proyectos que en poco tiempo se han presentado de esta linea. Dice-se que el proyecto de que nos ocupamos llena completamente las condiciones facultativas, y se añade que está tambien en perfecto acuerdo con el dictamen de la junta consultiva y comision nombrada para el arreglo de la red general de ferro-carriles. En atencion, pues, á todo esto, los pueblos que componen esta rica comarca están de enhorabuena. Parece que un personaje, amante de su país, ha resuelto patrocinar este proyecto, cuyas obras se llevarán á efecto tan pronto como se haya otorgado por el gobierno su concesion.

En pocos dias se han repartido los prospectos y anuncios de nos sabemos cuántos periódicos literarios y satíricos que deben publicarse en Madrid, y hoy recibimos, como para alambraz este grupo, el primer número de otro colega titulado *La Luz*. Desémosle que ilumine por muchos años á sus lectores.

Algunos periódicos de union liberal refiriéndose á una correspondencia de provincias, hablan de despachos reser-

leal, que no había sido dueño de vencer una idea que le mataba, y se lo recomendaba para que á su lado desempeñase el mismo puesto que había tenido al suyo, y para que le consolase de la separacion que le imponian.

Mme. de los Ursinos hizo mas; le nombró su embajador; cerca de la reina, y le encargó trabajar para su regreso, inspirando á Felipe V valor para resistir á las órdenes de su abuelo, desobediéndole en todo hasta que consintiese en devolverle la consejera que le había quitado.

Provisto de tan excelentes armas se presentó Maulevrier en la corte de España.

XII.

No podía pedir mas Maulevrier. A pesar de sus lamentos el amor era lo de menos para él: el todo era la fortuna. Quería volver á su país, y la corte de España debía ofrecerle el medio.

Al llegar á Madrid fueron admitidos al momento á la presencia de los reyes que los trataron con la mayor benevolencia.

La reina lloró al ver las cartas de su querida princesa, y al oír las noticias que de ella le daban.

—No vivo, dijo, no respiro desde que nos la han arrebatado aunque desde Toloza nos aconseja y nos guía como si estuviésemos á nuestro lado.

—Señora, la princesa no vive tampoco mas que para V. M. y tengo encargo de pintaros su profundo pesar y su vivo deseo de regresar cerca de vos, rogándoos que juntos busquemos los medios.

—Todos los emplearé. ¿No es vergonzoso que nosotros, los reyes de España no podamos tener á nuestro lado una persona que nos ama? ¿Hemos de dejarnos dictar leyes hasta en nuestra casa? Luis XIV nos trata como á niños en tutela.

El rey no tenía mas voluntad que la de su mujer, y apoyo su dicho. Lo propio le pasó con los dos que tuvo y su segunda mujer le dominó aun mas, resultando que las dos reinas esposas de Felipe V gobernaron el reino.

La reina María Luisa de Saboya á quien los españoles llamaron siempre la Saboyana, no tenía otra voluntad ni deseo por entonces que volver á llevarse á su lado á la princesa de los Ursi-

nos, y no quería mas que hablar con Maulevrier que se hablaba de ella.

Enviábase á buscar á cada momento. Tese había dejado á Madrid para dirigirse al sitio de Gibraltar y su yerno siempre escudado con su enfermedad se quedó.

Había ido allí para curarse y no para pelear, quedándose en la corte donde el rey le había dado entrada franca á todas horas hasta su propia cámara.

Ningun noble español tenía tantos derechos y pusieron el grito en el cielo: Maulevrier no retrocedía por tan poco. Dejéles gritar y siguió avanzando en su camino, pasando días enteros al lado de la reina, mientras el rey se ocupaba en los asuntos del Estado.

Hablaban mucho de la princesa de los Ursinos, pero no hablaban siempre.

Creó apercibir que la reina pasaba bien el tiempo á su lado, que se complacía oyéndole y le permitía toda clase de conversaciones: un día hizo que recayese la suya sobre la duquesa de Borgoña, sobre lo que había sufrido por ella, añadiendo que sus desdenes eran causa de su enfermedad.

—Hubiera muerto, añadió, si no me hubiesen hecho venir á España: este clima benéfico y las bondades de V. M. me han salvado.

Esto era bastante para interesar y el alma benévola de María Luisa se interesó: no era hermosa y estaba delicada, hasta el punto de morir muy joven como murió, pero tenía un abandono, una languidez, que contrastaba con la viveza de su hermana, haciéndola agradable.

Interesóse de veras por aquel desdichado á quien su hermana había rechazado, ocasionándole casi la muerte.

—¿Mi hermana, exclamaba, ha podido ser cruel hasta ese extremo? No sé decir eso por las cortas estrangeras.

—No será cruel para con todo el mundo, si se ha de dar crédito á los rumores que corren.

—El duque de Borgoña es como su hermano demasiado místico, exclamó la reina lanzando un suspiro.

—Cierta señora, replicó Maulevrier con otro, y la señora duquesa de Borgoña no tiene la angelical dulzura, la resignacion de V. M.

—¿Ahí no se sufre menos callando, que dando que decir á las gentes!

—¿Vos señora ¿vos sufrís?

—¿No sufrís vos, caballero?

—Yo señora, no soy reina de España y de las Indias.

—Caballero, las coronas están á veces guardadas de espaldas y los tronos esconden aceradas puntas!

—¿Ahí señora! ¿Es eso posible? Y ya lo tenemos en el terreno de las quejas, de las confidencias mutuas: ya estaba en el terreno de la amistad y la reina en breve no sabría pasar sin aquel amigo enviado por la Providencia.

La corte de España es severa, la etiqueta domina en todos los actos, y la mujer de Felipe V, acostumbrada á Turin y á la corte risueña de Victor Amadeo, encontró un cambio penoso en ella.

Felipe V era poco amable: en Francia era poco y en España se volvió sombría: los principios espinosos de su reinado contribuyeron poderosamente á este cambio de carácter, y la pobre reina se aburría hasta el punto de resentirse su delicada salud.

No hay peor enemigo que el hastío: yo afirmo que si Mr. de Lauzun no me hubiera encerrado y me hubiese dejado gozar de mi libertad, no hubiera pensado jamás en el duque de Orleans.

El aburrimiento de la mujer la arrastra á todo.

Maulevrier comprendió que se le presentaba camino de hacer suerte mas pronto que en la corte de Versalles.

Se fingió mas grave cada día y la bondadosa reina que se interesaba por su mal, empezó á ofrecer consuelos á su corazón, creyendo que así curaría aquella enfermedad moral.

Le dijo que quería ser su amiga y que contase por hecha su fortuna.

—¿Ahí No se trata de mi fortuna, señora.

—¿Se que no podeis dejar gustoso nuestro país sin encontrar en esta comperison de lo que con él perdeis: pero respondo de todo.

—¿Ohí señora.

—No tendreis por que acordaros de la Francia, de la ingrata princesa que tan mal os ha tratado.

—¿Ohí señora, yo no salí nunca de los límites del respeto: yo no le pedí mas que su amistad.

—Aquí la encontrareis dulce, compasiva, modelo de abnegacion.

El ambicioso veia colmados sus deseos.

No satisfecho con esto, empezó á asediarse á la reina con un amor: mas tenaz, mas apasionado que el que, había fingido

por la duquesa de Borgoña, acudiendo á los ademanes trágicos que tan estudiados tenía.

La primera vez que habló de amor la reina le impuso silencio; á la segunda le dijo:

—Amadme sin exigir amor, como amabais á mi hermana.

—¿Ahí! ¿Eso es posible?

Propúsose probarle que era mas bella, mas seductora que nuestra princesa, y que por consecuencia la amistad era una quimera á su lado.

La joven reina, acostumbrada al carácter severo del rey, aspiró este incendio de celestiales delicias, aunque tuvo valor para rechazar de su lado y prohibir la entrada en palacio á quien á tanto se atrevía.

Maulevrier no se quejó, pero se agravó considerablemente su mal. La reina compadecida envió á saber de él.

—Decid á S. M. que estoy muy agradecido á sus bondades, pero que me muero.

Se llevó esta respuesta á la reina repetidas veces.

Empezó esta por enternecerse, despues por impacientarse, y despues lloró como todas las mujeres cuando están en lucha la cabeza y el corazón.

Por fin le envió una de sus mujeres de confianza, que le dijo:

—¡Volved á palacio!

No se lo hizo repetir dos veces.

Hubo entre ambos esplicaciones peligrosas.

Los papeles cambiaron en breve, y fué Maulevrier que amenazaba con partir si se le imponía silencio al sentimiento noble, grande, generoso, que guardaba en su pecho, y que envancería á cualquier mujer de corazón menos endurecido: que no pedía nada mas que el consuelo de verla y hablarle de su mal.

Este permiso le fué concedido, y poco á poco las cosas fueron cambiando, y á los pocos dias Maulevrier era grande de España como su suegro, solo que este era noble desde la cuna, mientras que Maulevrier no tenía mas nobleza que la que le prestara al casarse su mujer.

XIII.

Atrevido era el paso, pero Maulevrier tenía osadía para acometerle á la faz de todas las cortes de Europa.

Escribió á su mujer encargándole vie-

vados de Santo Domingo, recibidos por el gobierno, y que este no ha querido publicar. No existen semejantes documentos, ni mas noticias que las que se ha hecho públicas en la correspondencia traída por el último correo.

El ministro de Gracia y Justicia suplico que se esperase al señor ministro de Hacienda antes de decidir sobre este punto, y a ello se vino el señor Ardanaz.

El Sr. Quintana contestó a la rectificación del Sr. Herrera. Este señor rectificó a su vez. Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 67-75, y el 4 1/2 a 94-40.

La primera edición de ayer de La Discusion ha sido denunciada por el artículo de fondo. La Democracia del día 10, edición de provincias, ha sido denunciada.

Anteayer celebró sesión práctica la Academia de Jurisprudencia. El señor don Pegerto Pardo, en un correcto y razonado discurso contestó a las observaciones que en noches anteriores se habían hecho a su dictamen sobre mayorazgos.

El Sr. Reina explicó los trámites del expediente sobre concesion del ferrocarril desde Madrid a Malpartida de Plasencia, y censuró al ministro de Fomento por haber hecho la concesion de dicho ferrocarril, cometiendo una injusticia.

El Sr. Quintana contestó a la rectificación del Sr. Herrera. Este señor rectificó a su vez. Pasadas las horas de reglamento se levantó la sesión.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 00 0/0; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 67-75, y el 4 1/2 a 94-40.

La primera edición de ayer de La Discusion ha sido denunciada por el artículo de fondo. La Democracia del día 10, edición de provincias, ha sido denunciada.

Mme. de Maintenon y les hiciese presente la gracia que había obtenido por sus recomendaciones, acabando por suplicarles terminasen su obra y alcanzasen del rey la confirmación de su grandeza en su propio país.

—¿Imposibles, señora? Antes y después del advenimiento al trono español de Felipe V, muchos nobles señores de la corte han obtenido grandeza confirmada por nuestro rey.

deros diplomático, en el cual ambos se fingieron engañados según les convino. En efecto, señor mariscal, Mr. de Maulevrier está enfermo, y me son conocidos todos los síntomas de su mal.

bien porque no tendría mas paciencia que Maulevrier. Yo quise aconsejarla y me respondió mil impertinencias, coneluyendo por decir que ni princesa ni pastora le usurparia el dueño de su corazón.

El rey de Francia quiso castigar tanta insolencia y Felipe V obedeció sin que la princesa por esto perdiera su favor ni el de la joven reina su esposa.

Ha sido nombrado decano de la facultad de derecho de la universidad de Zaragoza D. Jorge Richar.

Se ha concedido la jubilacion, a peticion del interesado, al Sr. D. Pedro Ortiz de Urbina, catedrático de termino de aquella universidad.

Zarece que el Sr. Castelar intenta apelar contra la calificacion del delito que se ha hecho por el juez de primera instancia del distrito de Buenavista, en la Providencia dictada por el mismo, el día 8 del corriente, en la causa que á dicho Sr. Castelar se le sigue como autor de un artículo que publicó La Democracia bajo el epigrafe de El rasgo... calificado de injurioso para la Corona.

Como el estado de sumario en que se encuentra la causa impide que se admita la apelacion en ambos efectos, parece que se le otorgará solamente en uno, y que se remitirá la oportuna comulsa á la sala tercera de la audiencia de esta corte, para que en vista del procedimiento falle en este asunto como mejor haya lugar en justicia.

De real orden se ha concedido permiso á D. Manuel Bertran de Lis para trasladar á la sacristia de San Isidro de esta corte los restos mortales de su señora madre, que se hallan enterrados en el cementerio general de la ciudad de Valencia.

El Excmo. señor gobernador de la provincia, de acuerdo con la junta de sanidad y diputacion provincial, ha resuelto que al verificarse el próximo contrato del Boletín oficial, se fije la condicion de dar un número gratis á cada uno de los subdelegados de sanidad de la provincia, así como tambien á todos los individuos que formen dicha junta.

Por despacho telegráfico se sabe que ayer ha llegado á Málaga procedente de los presidios la goleta Ceres con 35 transportes y la correspondencia; á la salida del buque no ocurría novedad en nuestras posesiones de Africa.

Todavía no se sabe cuándo celebrará su entrevista con el señor ministro de Hacienda, la comision encargada por los diputados castellanos de tratar de la cuestion sobre importacion de harinas extranjeras en Cuba.

El jueves como ayer, insistimos en demeritar y asegurar que no tiene fundamento alguno la noticia echada á volar por algun periódico de que anteaer se habia nombrado una comision de reten en cada uno de los cuerpos de la guarnicion de Madrid.

El señor ministro de la guerra se ocupa actualmente con asiduidad en el asunto referente á los aspirantes á cadetes. Creemos que con esta noticia quedará satisfecho nuestro colega de la mañana Las Novedades.

La direccion de Obras públicas, cumpliendo con lo dispuesto en el real decreto de 17 de octubre de 1863, ha circulado á los gobernadores de provincia los formularios para la redaccion de los proyectos de carreteras que deben construirse con fondos locales.

Se ha aprobado de real orden el proyecto de camino vecinal de Villanueva del Ariscal á Sevilla.

Ayer ha tomado posesion de su nuevo cargo de director de Agricultura, don Agustín Perales.

Han sido nombrados ayudantes de obras públicas en prácticas con el sueldo anual de 3,000 rs. los alumnos de la escuela del propio cuerpo, D. Cristóbal Baca, D. Benifacio Ballesteros y D. José Peñañel.

Las diligencias gubernativas instruidas en el gobierno de provincia con motivo del banquete progresista-democrático, celebrado uno de estos últimos dias por varios individuos de estas comuniones políticas en la fonda Española, se remitieron anteaer tarde al juzgado del Centro.

La autoridad civil, en la formacion de este expediente, no ha prejuzgado los hechos, poniéndolos tan solo de relieve para que el tribunal que entiende en el procedimiento tenga el debido conocimiento de los mismos y dicte el fallo que estime conveniente con arreglo á las leyes.

El jueves fué asesinado en Umbralejo, pueblo del partido de Atienza, un vecino del mismo, llamado Manuel de los Santos Gil. Se ignora quién pueda ser el asesino. El juez del distrito no ha podido constituirse en el sitio de la ocurrencia para instruir las diligencias oportunas, por el mal estado en que se halla el puerto llamado Malo, que no puede atravesarse á causa del temporal.

Por real orden de 3 del actual, ha sido autorizada la constitucion de la sociedad titulada Compañia internacional de Crédito. El día 30 del corriente tendrá lugar la junta general de socios accionistas, la cual será presidida por el gobernador de la provincia.

En el programa de la solemne distribucion de premios á la virtud, que ha de celebrarse hoy, está acordado que se hará la orquesta de la universidad bajo la inteligente direccion del maestro Espin.

Se declarará despues abierta la sesion, y el señor presidente pronunciará un discurso. A este seguirá la lectura de la memoria en que se historian los hechos

que van á premiarse, distribuyéndose en seguida los premios, y amenizando la orquesta el acto de la distribucion; se dará lectura de una composicion poetica alusiva á la solemnia, y pondrá término á la sesion el señor presidente con un breve discurso. Por enfermedad del Sr. Madoz, presidirá el acto el Sr. Pascual.

Anteaer por la tarde fué atropellado en la Puerta del Sol uno de los empleados del ramo de empedrados por un carruaje de plaza, causándole á aquel desgraciado varias lesiones de gravedad, que le fueron curadas en la casa de Socorro del 3.º distrito. El atropellado es un joven de unos 14 años.

—A las nueve de la noche fué tambien atropellado por el carruaje de plaza número 109, un sujeto de 32 años, fracturándole el brazo derecho y causándole algunas otras lesiones de gravedad en el cuerpo, que le fueron curadas en la casa de Socorro la plazuela del Progreso, donde continúa el paciente en bastante mal estado. La ocurrencia tuvo lugar en la calle de la Concepcion Gerónima, y el conductor del carruaje se halla detenido á disposicion de las autoridades.

Los 12,000 rs. que anteaer dijimos se habian mandado detener por el juzgado de Buenavista, del depósito que garantiza la publicacion del periódico La Democracia, para atender á las consecuencias de la causa que contra los señores editor y director se sigue por el artículo titulado El Rasgo... son como fianza carcelera de ambos señores; y lo que garantiza las responsabilidades civiles pecuniarias del procedimiento, son 20,000 reales, que tambien se han mandado detener.

Desosca la direccion de Obras públicas de contribuir por cuantos medios estén á su alcance al alivio de la clase jornalera de las provincias catalanas, afligidas por la crisis fabril que allí se viene experimentando, dispuso, escitada por los diputados á Cortes catalanes, que la junta consultiva de caminos, canales y puertos informase con preferencia sobre el plan de carreteras que deban construirse con fondos locales en dichas provincias. Así lo ha verificado dicha junta, y de consiguiente, merced al celo desplegado en este asunto por el director de Obras públicas, de un momento á otro recará la aprobacion sobre el indicado plan.

Penetrada la direccion de Obras públicas de la conveniencia de dar trabajo á la clase jornalera de Valencia, que tantos perjuicios ha experimentado por las últimas inundaciones, ha dispuesto que la junta consultiva de caminos, canales y puertos informe con urgencia acerca del plan de las carreteras que, en conformidad al real decreto de 17 de octubre de 1863, debe costear la diputacion de dicha provincia.

El día 3 del actual, segun dijimos oportunamente, se verificó en el Supremo Tribunal de la Rota la vista del interdicto entablado por el presbítero don José Pulido y Espinosa, en solicitud de que fuera restituido en la capellania mayor de las Descalzas Reales de esta corte, de cuyo cargo fué separado por S. M. como patrona del monasterio, con fecha 30 de noviembre de 1863. El tribunal, por sentencia de 8 del corriente, ha declarado improcedente la demanda de D. José Pulido, por los defectos de que adolece, y que no ha lugar á proveer sobre el fondo del interdicto.

En vista de la propuesta elevada por la diputacion provincial conforme á lo dispuesto en la ley, han sido nombrados directores de caminos vecinales de Valencia D. Manuel Pascual y D. Lorenzo Seirullo.

Se actúan en el ministerio de Fomento los trabajos necesarios para modificar la legislacion vigente en materia de espropacion por causa de utilidad pública, á fin de ponerla en armonia con las crecientes necesidades del servicio y el desarrollo que las obras públicas vienen experimentando en estos últimos tiempos. De la reconocida inteligencia de los funcionarios que intervienen en este asunto es de esperar que las nuevas disposiciones que sobre el se dicen lleven el sello de la perfeccion posible en trabajos de esta índole.

En el término de Rascafría se ha presentado una numerosa bandada de lobos que están causando desrozos de consideracion. Se han adoptado las oportunas medidas para exterminar completamente tan dañina y devoradora raza en el indicado punto.

Por el juzgado del Congreso se ha dispuesto la retencion de 4,000 rs. de los que constituyen el depósito del periódico moderado La Libertad, para atender á las resultas de la causa que á instancia de D. Luis Gonzalez Brabó se le sigue por injuria á los señores Marina y Alvarez Chacon, editor y director del mencionado colega.

Ayer, segun habíamos anunciado, se ha celebrado solemnemente en la real Cámara el matrimonio de la marquesa de Leganés, hija de los duques de Sesa y sobrina de S. M., con el príncipe de Beaufremont.

Ha oficiado en la ceremonia el patriarca. Anoche SS. MM. comieron en casa de los recién casados. A esta comida se hallan invitados el duque de Bailén, el conde de Balazote y algunos otros personajes.

Segun costumbre, SS. MM. han ido ayer, sábado, al templo de Atocha, dirigiéndose despues á casa de los duques de Sesa.

El jueves se verificó en casa de los señores de Soler una agradable y divertida funcion, casi improvisada, á la que asistieron sin embargo gran número de personas distinguidas, dando en ella nuevas pruebas de su habilidad y destreza el Sr. Canonge, ventajosamente conocido ya del público madrileño. Este hábil prestidigitador que no tiene rival en las suertes de naipes, proporcionó á los concurrentes una verdadera soiree recreativa sorprendiendo á todos con sus diabólicos juegos y siendo aplaudido con entusiasmo en cada una de sus variadas combinaciones.

Terminada la primera parte se sirvió un delicioso thé y dulces con profusion, haciéndose por los señores de Soler los honores de la casa con su acostumbrada galanteria y con esa sencillez y amabilidad esquisita que hace sus reuniones tan gratas.

Poco despues de las doce dió principio la segunda demostrando el Sr. Canonge su habilidad, que por cierto raya en lo inverosímil con nuevas suertes que á ruegos de todos hubieron de prolongarse hasta las tres de la mañana. Realmente el Sr. Canonge tiene cualidades muy notables y posee un repertorio tan entretenido y tan extenso como pocas veces se presenta en esta clase de espectáculos.

Como no es cierto nada de lo que dicen varios periódicos sobre retirada del gabinete, ni salida de este del otro ministerio, nos escusamos de contestar á ninguna de las indicaciones que sobre este asunto hacen las oposiciones.

Indica un periódico que los diputados gallegos pondrán la proa al Sr. Arraola si éste lleva á cabo la reforma de la ley hipotecaria de un modo que á aquellas provincias convenga. El señor ministro de Gracia y Justicia procurará que la reforma satisfaga todas las necesidades que la ley está llamada á llenar, sin mas consideracion que el deseo del acierto, deseo que preside siempre á sus actos.

Habla ayer un periódico de una conferencia que celebró anteaer el duque de Valencia en su casa y antes de ir al Consejo, con el Sr. Alonso Martinez, y como si la hubiera sido desde detrás de una cortina, la transcribe con sus palabras, puntos y comas. Lo único que debemos decir es, que el señor presidente del Consejo no celebró semejante conferencia.

La asociacion para el progreso de las ciencias sociales se reunirá hoy domingo á la una, en el salon de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, con objeto de examinar el proyecto de estatutos y constituirse su junta directiva. El comité fundador invita á cuantas personas se adhieran al pensamiento de esta asociacion, á asistir á la reunion.

La Democracia de anteaer viene preguntando si es cierto que el Sr. Mañresa, subsecretario de Gracia y Justicia se ha reservado una de las plazas que siempre se han concedido al oficial mas antiguo del ministerio como premio á los servicios prestados; y añade que esta plaza está pensada. Podemos asegurar que en dicho ministerio no existe plaza alguna de esta clase. Nuestro colega está en el deber de dar mas explicaciones ó de rectificar una especie que puede considerarse calumniosa y dirigida á manchar la reputacion de un funcionario público cuyos antecedentes y circunstancias son dignas de consideracion y respeto, y que no ha dado nunca motivo siquiera para sospechar de la menor falta de pureza y rectitud en sus actos.

Ayer hemos recibido de la Agencia Haas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

- Paris, 10. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: Por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla á Cadix, 225. Moviliario francés, 887. Crédito territorial francés, 1,295. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 360. Ferro-carril del Norte, 805. Moviliario español, 566. Ferro-carril portugués, 247.

Paris, 11. Se ha cerrado en el Senado la discusion general sobre el proyecto de contestacion al discurso pronunciado por el emperador Napoleon en la apertura de las Cámaras. Han sido aprobados por unanimidad los 12 primeros párrafos de dicha contestacion. Los cardenales Donnet y Mathieu se ocupan de acuerdo acerca del párrafo 13.

Flembourg, 10. Se han efectuado aqui varios arrestos de personas que han firmado un mensaje dirigido al emperador Napoleon pidiendo la reincorporacion á Dinamarca del Norte de Schleswig.

El Liceo Piquer celebrará sesion el lunes 13, á las ocho y media de la noche. Los señores socios se servirán recoger sus billetes el domingo de una á cuatro de la tarde.

Las obras de fortificacion de Santona progresan notablemente, y son dignas por todos conceptos de una nacion de primer orden. Todos los trabajos que restan por hacer y los proyectos principales de las ejecutadas, se deben á la ilustracion y celo del jefe de ingenieros de aquella plaza, D. Lino Veamarguía, secundado por los entendidos oficiales

del arma, Sres. Puyol y Tejero, que en la actualidad se ocupan en nuevos proyectos como el del fuerte de Tierra.

Comentan determinados periódicos las ya terminantemente desmentidas diferencias que suponen existir entre los ministros de Estado y Gobernacion; y alguno de aquellos, para confirmar tales suposiciones, quiere sacar partido del hecho, tampoco cierto, de que el señor Benavides no asistiese anteaer á la sesion del Congreso. El Sr. Benavides estuvo en la Cámara, si bien se retiró temprano, por tener que asistir, segun costumbre de todos los juéves, á la recepcion de varios individuos del cuerpo diplomático. Es inútil que se censuren buscar pruebas para una asercion que es de todo punto incierta.

El día de San José se reunirán varios amigos en los Campos Eliseos á almorzar; y para hacer apetito se entretendrán antes en lidiar tres toros. Los espadas son tres jóvenes ya expertos en esta clase de diversiones.

No es cierto que el Sr. Moliné se haya retirado del comité democrático supuesto que ha asistido á las últimas reuniones de este y es uno de los firmantes del manifiesto que va á publicar dicho comité.

Ha llegado á esta corte, de paso para Vizcaya, el teniente coronel D. José María de Murga, de vuelta de una expedicion de dos años por el interior del imperio marroquí. Este infatigable viajero ha recorrido aquel pais en todos sentidos y trae curiosísimos apuntes sobre su estado político y social. Ha sido tratado en todas partes con las mayores consideraciones, á pesar de que viajaba sin carácter oficial y como simple aficionado; y es lisonjero oírle decir que nacido en Marruecos que el de Francia e Inglaterra. El señor de Murga ha hecho tambien un estudio especial sobre las modificaciones que en su sentir deberán hacerse en el tratado que nos liga con aquel imperio.

La Agencia Peninsular nos envía ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 11. El «Memorial diplomático» dice que el decreto publicado por el emperador de Méjico, sujetando la publicacion de las Bulas á la autorizacion del gobierno, ha provocado una protesta muy enérgica por parte de M. Meglia, diciendo en ella que Roma no comprenderá nunca que un subdito del Papa, aunque sea emperador ó rey, crea tener el derecho de impedir la publicacion de los documentos procedentes de la Santa Sede y de paralizar sus efectos.

El ministro Ramirez ha contestado por despacho, en el cual declara que el emperador, en su calidad de católico, está sumiso al Papa; pero que, como soberano, depende solo de Dios.

Niza, 11. El estado de salud del príncipe heredero de Rusia es poco satisfactorio, y ha empeorado estos últimos dias.

Liverpool, 10. Se confirma la noticia de que por ahora, y de hecho, se han suspendido las operaciones militares, y que por las dos partes beligerantes todos los movimientos se resumen en una concentracion de fuerzas.

Habiendo ido á Richmond el general Lingleton y el juez Hughes con la autorizacion del presidente Lincoln, ha circulado inmediatamente el rumor de que se abrirán pronto nuevas conferencias con el objeto de restablecer la paz.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Haas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

- Sebastopol 8. Han llegado á este puerto, á bordo de dos vapores turcos, unos 5,000 circasianos que emigran á Turquia. El estado de estos viajeros es en extremo deplorable á causa de la falta de viveres, de carbon y agua, que han experimentado.

Las autoridades del puerto citado les han facilitado las provisiones necesarias.

Varsovia, 9. En la provincia de Gredno va desplegándose con la mayor actividad el proselitismo de los misioneros grecos. Desde el principio de este año se han convertido á la indicada religion 1,133 individuos que profesaban la católica.

El brigadier Ceballos Escatera, fiscal militar del tribunal de Guasca y Marina, ha fallecido. Se designa para reemplazarle, segun La Epoca, al Sr. Landero, que ya fué secretario del mismo tribunal.

En el Consejo de ministros de anteaer se acordaron nuevas modificaciones en el presupuesto del ministerio de la Guerra, el cual, no obstante el gravamen del aumento de haber á la tropa y otras atenciones precisas, figurará notablemente disminuido respecto del ejercicio corriente.

La comision que entiende en el estudio del proyecto de ley para la venta del real Patrimonio, terminará muy pronto el examen que está hoy haciendo en su seno, de dicho proyecto, oirá despues al

gobierno, y presentará su dictámen á la deliberacion de la Cámara popular.

La Venérable Orden Tercera de siervos de María Santísima de los Dolores, establecida en la iglesia de San Nicolás, se trasladará hoy, á las tres y media de la tarde, procesionalmente, con la ofrenda de su patrona, por las calles de San Nicolás, Lepanto y Felipe V. á la iglesia de Religiosas de Santo Domingo el real, donde dará principio una semana de mision, predicando las doctrinas y sermones los Sros. D. Joaquin Corral y D. Juan Garcia Perez.

En las antiguas parroquias danesas del Schleswig, los habitantes se niegan á frecuentar las iglesias donde hay ya clérigos alemanes. Todo hace creer que la cuestion de los ducados encierra todavía grandes motivos de gravedad y de retraso en su resolusion.

Las naciones que hasta ahora han adoptado el sistema decimal, que son Francia, Italia, Bélgica y Suiza, van á celebrar, por medio de sus representantes, una conferencia en Paris, á fin de concertar los medios para establecer entre ellas un sistema monetario uniforme.

Sigue publicándose puntualmente todos los sábados el interesante y religioso Semanario de los devotos de Maria, dirigido por el ilustrado y celoso sacerdote Sr. D. Miguel Martinez y Sanz.

La Política dice anoche que el señor ministro de Hacienda ha conseguido introducir rebajas en los presupuestos hasta el punto de que los ingresos excedan en 40 millones á los gastos.

Hace dias que los periódicos de oposicion se han dado á inventar motivos para suponer que hay crisis ministerial, pero al fin, como inventos pueriles, se destruyen por su misma puerilidad. Anoche La Política repite una vez mas que el señor ministro de la Guerra se ha resistido á introducir economías en el presupuesto de su ministerio, dando ocasion á rumores de crisis con su negativa, y todo el mundo sabe que el general Córdoba, animado del mismo espíritu en favor de los intereses del pais que sus demás compañeros, ha hecho cuantas economías son posibles, y que representan una cifra no pequeña.

La comedia del Sr. Mozo de Rosales El que no la corre antes... estrenada anoche en Variedades, tuvo un éxito satisfactorio. Está escrita con bastante esmero y abunda en situaciones cómicas y buenos versos. El autor y los actores fueron llamados á la escena á la terminacion del último acto.

Pasan de 85,000 botas de vino las que en el mes último se han esportado de Jerez y del Puerto de Santa Maria con destino al extranjero. De aquel número fueron mas de 70,000 para Inglaterra.

Tenemos el gusto de anunciar que el señor Escario se encuentra algo aliviado de la grave enfermedad que está padeciendo.

Hablase mucho, segun dice anoche un periódico, de una entrevista con carácter conciliatorio celebrada por los señores Gonzalez Brabo y Necedal.

La asociacion religiosa de la Corte de Maria cuenta ya con 310,000 asociados en las diferentes naciones del globo.

En el mes de octubre próximo vendrá á celebrarse en Barcelona la Exposicion de objetos de Bellas Artes que dijimos tiempo atrás tendría lugar. La iniciativa ha partido de la Academia de Barcelona, la cual, con la debida oportunidad, publicará el programa en el que se ofrecerán premios á los espositores que los merezcan y adquirirá la referida corporacion algunas obras para enriquecer el museo de autores contemporáneos que está organizando en el nuevo salon de sesiones, en cuya paredes se ven ya algunos lienzos, los cuales serán aumentados con otros que se esperan de Madrid. El retrato de S. M. de cuerpo entero, que se colocará bajo el dosel de la testera del salon, lo está pintando el acreditado artista Sr. Madruga. La distribucion de premios se hará en la sesion pública que acostumbra celebrar la propia Academia para entregar los que todos los años suele otorgar á los alumnos mas aventajados de la escuela de Bellas Artes.

La coleccion de cuadros antiguos, entre los cuales hay los del acreditado artista Villadomat, continuará ocupando los antiguos salones de la propia escuela, de suerte que el museo de pinturas estará en adelante dividido en dos secciones, una de autores antiguos y otra de modernos, que se irán enriqueciendo sucesivamente.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra se ha desechado, como contra la libertad individual, una proposicion en que se pedía el nombramiento de una comision que inspeccionara los conventos ó comunidades de ambos sexos que existen hoy en la Gran Bretaña, y que ascienden á 200. En 1811 solo habia 17.

Segun nos dicen de Guetaria (Guipúzcoa) el domingo pasado fué pescado en aquella costa un cachalote que mide cuarenta y seis pies de longitud.

Esciben del Puerto de Santa María que si fue en aumento la animacion que

se notaba en el cuerpo electoral de aquel distrito, donde deberán verificarse las nuevas elecciones para diputados a Cortes en los dias 23 y 24 del actual.

La comision de gobierno interior del Congreso ha adoptado medidas para que a la sombra de la franquicia de correo disfrutada por los diputados, no se cometan abusos por otras personas.

Como el señor ministro de Hacienda se propone que la situacion de la Hacienda sea espuesta con rigurosa exactitud y que se consignen los medios de acudir a atenciones previstas, tiene en cuenta *La Epoca*, que a pesar de las rebajas sufridas por la cifra del presupuesto, constará la partida necesaria para satisfacer los intereses de la emision a que está autorizado el gobierno por la ley de 26 de junio del año anterior: de esta manera no habrá lugar a la eventualidad de que presupuestos presentados con perfecta nivelacion se salven despues con déficit.

El CONGRESO reanuda su sesion de ANOCHE a las nueve y cuarto.

El Sr. Segovia usó de la palabra en contra del dictamen de la comision, diciendo que no queria negar al gobierno los recursos que necesitaba, pero si usar de su derecho de criticar las medidas del gobierno.

Censuró que se apelara al patriotismo, como lo intentaba el Sr. Barzanallana, obligando a la nacion a pagar un anticipo forzoso en vez de pedirle que hiciera un sacrificio voluntario.

Negó que en ningun caso pudiera verse el gobierno español en la obligacion de postrarse ante capitalistas extranjeros.

La razon en que se apoyaba para hacer esta afirmacion consistia en que los capitalistas extranjeros saben lo que puede pagar España, y siguiendo la ley general de la oferta y las demandas, acudirian con sus capitales si se necesitase de ellos.

Dijo que el Sr. Barzanallana pudo haber hecho durante su estancia en el gabinete una operacion de crédito más favorable al país que el anticipo, y si no la hizo fué por su apego al anticipo forzoso.

El actual anticipo manifestó el orador que solo se diferenciaba del anterior en la estatura, siendo verdaderamente un anticipo.

Combatió este por opuesto a las verdaderas teorías económicas que prescriben se acuda mas bien al crédito que a los anticipos.

Censuró que el ministro de Hacienda hubiera asegurado que una cosa es la teoría y otra la práctica en cuestiones financieras.

Ponderó lo que se desprestigiaban los billetes hipotecarios en manos de un labrador que vive en un rincón de una provincia y la injusticia de que estos paguen este desprestigio, pues no hay ninguna ley que le obligue a tomar un papel de crédito al tipo que quiera el gobierno fijarle.

Aplaudió que el ministro de Hacienda pensase nivelar los presupuestos, pero esto no lo haria fácilmente con medidas empíricas, limando los diferentes presupuestos parciales, sino adoptando reformas eficaces y verdaderamente conformes con las prescripciones de la ciencia económica.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Segovia que efectivamente este había dicho por medio de persona con él relacionada al Sr. Barzanallana, y aun a él, que había proposiciones para hacer una conversion de deuda con condiciones ventajosas al Estado, pero que ni el Sr. Barzanallana ni él habían considerado beneficiosas dichas condiciones, y puesto que se había traído al debate esta cuestion, creía que debía explicar el Sr. Segovia las referidas condiciones, y él procuraría entonces demostrar que esas condiciones eran perniciosas al Estado, juzgando el Congreso a su vez quien tenía razon.

El señor ministro declaró que él interpretaba, como lo había hecho el señor Salaverría, la ley del año 51 sobre arreglo de la deuda.

El Sr. Segovia rectificó, diciendo que estaba autorizado por la firma de una casa muy respetada en Madrid y en las plazas mercantiles de Europa y América, para declarar que se habían hecho al obierno proposiciones para conversion de deuda, y que el ministro no las había aceptado.

Explicó los trámites que siguió esta negociacion, y las diferentes gestiones que se han practicado cerca de los señores Barzanallana y Castro, a los que se les pedía que ofreciesen hacer un arreglo de la deuda extranjera, y en cambio se les ofrecía doscientos millones al diez por ciento, pero exigiendo no billetes hipotecarios, sino pagarés del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda completó la historia contada por el señor Segovia, diciendo que en la conferencia habida entre el señor ministro, el señor Segovia y un señor inglés a quien este acompañaba, el inglés y el Sr. Segovia trataron de pedir una declaracion al señor ministro, y este manifestó que las que tuviera que hacer las haria en las Cortes.

El Sr. Segovia rectificó. El Sr. Uhagon recordó la peticion hecha por el Sr. Ardanaz ayer tarde para que no hubiera sesion por la noche.

El Sr. Saavedra Meneses recordó al ministro de Ultramar su pregunta para que se trajesen al Congreso los últimos documentos recibidos de Santo Domingo.

El señor ministro de Ultramar dijo que los indicados documentos iban al ministerio de la Guerra y no al de Ultramar.

El Sr. Saavedra Meneses insistió en que debía saberse en el de Ultramar lo referente al cambio de gobierno de los insurrectos, y que en último caso trasladaba su pregunta al ministro de la Guerra.

El señor ministro de Ultramar dijo que las noticias de Santo Domingo no tenían la importancia que se le quería dar y corroboraban al gobierno su opinion de abandonar la isla.

Levantóse la sesion. Eran las doce.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 12.—Domingo segundo de Cuaresma.—San Gregorio el Magno.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de San José: a las diez será la misa mayor, en la que predicará D. José María Moreno, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Pío Hernandez Fraile.—También continúa las novenas del santo patriarca, siendo oradores: en San Luis, D. Juan del Moral, en la misa mayor, y D. Ambrosio de los Infantes en los ejercicios de la tarde; en San José por la mañana el párroco, y por la tarde D. Basilio Sanchez Grande; en Monserrat, D. Gerónimo Lorente y D. Ignacio Silva; en Santa Cruz, D. Simon Soto y D. Diego Arias, y en San Ignacio, por la noche, D. Mariano Puyol.—En la Capilla real habrá misa cantada, con sermón que predicará sobre el Evangelio don Emilio Moreno Cebada, predicador de S. M.—También habrá misa mayor, con sermón que predicará en el Carmen Calzado D. Eugenio Aguado; en San Martín, D. Vicente Pastor; en San Justo, el Sr. Infantes; en Santa María, D. Juan José Moreno, y en las demás parroquias los señores curas párrocos.

Por la tarde habrá ejercicios espirituales con manifiesto, miserere y sermón que predicará en Atocha D. Vicente Lopez de Lerena, en el oratorio del Olivar D. Félix Lopez Soldado, en las Arrepentidas D. Pedro Vispalier, en el Caballero de Gracia D. José Picó, en el hospital del Carmen D. Antonio Fresnedo, en Santa Isabel D. Miguel Marín Sanz, y en San Pedro otro señor orador. En la iglesia de las Escuelas pías de San Fernando continúa las Misiones hasta el domingo 19 y predicará todas las tardes a las seis el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo Claret.

A las cuatro y media saldrá en procesion de mision de la iglesia de San Nicolás la V. O. T. de Servitas dirigiéndose a la iglesia de Monjas de Santo Domingo, donde hará una semana de misiones y predicarán los Sres. D. Joaquin Garcia Corral y D. Juan Garcia Perez.—Terminan las misiones por la noche en San Isidro y dará principio a la misma hora en San Martín alternando en la predicacion los Sres. D. Pío Hernandez Fraile y D. Ambrosio de los Infantes.—Por la noche habrá ejercicios con sermón que predicará en San Andrés don Agustín Fernandez, en la Boveda de San Ginés el Sr. Infantes, en las Recogidas D. Juan José Moreno y en Italianos don Ciriacó Cruz.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, ó en San Andrés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: Arapiles y Llerena.—Servicio de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Llerena, D. José Mazorra.—Jefe de día: señor comandante del 2.º de Montaña, don Manuel Frutos.—Visita de hospital: 4.º Montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, quinto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYOER 11.

Efect. públicos	Ult. pre	Ult. pr.
Cons. al cont.	45-00	De jun. 2000 00-00
Id. fin de mes	41-40	De ago. 2000 84-00
Id. fin próx.	22-50	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	40-85	De julio 2000 00-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públ. 85-00
Amort. del 1.º	40-00	Can Isabel II 103-00
Idem de 2.º	00-00	Oblig. del E. 79-50
Personal....	21-45	Banco Espa. 140
Carret. y socs.	86-50	Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	86-50	Id. Mov. Esp. 1.900
De a 2000....	87-50	Canal Castill. 4.000

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 86 de abono.—*Martha*.
Principe.—A las 4 1/2.—*La urraca ladrona*.—Baile.
A las 8 1/2.—*El laurel de la Zubia*.—Baile.—*Los molinos de viento*.—Baile.
Variedades.—A las 4 1/2.—*Bruno el tejedor*.—Baile.—*En la cara está la edad*.
A las 8 1/2.—*El que no la corre antes*.—Baile.—*La madre y el niño siguen bien*.
Circo.—A las 4 y a las 8 1/2.—*La paloma azul*.
Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Pan y toros*.
A las 8 1/2.—*La sombra del Niño*.—*Los pavos reales*.—1864 y 1865.
Plaza de Toros.—A las cuatro en punto de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 15.ª funcion de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.
Circo gallístico (Paseo de Recoletos).—13.ª funcion, a las 12.
Circo de Price.—A las cuatro de la tarde.—Gran funcion extraordinaria, gim-

nástica, acrobática y funambulismo, bajo la direccion de Mme. Salvi.

ANUNCIOS.

EL PROFESOR SEÑOR SOLER enseña el latin, inglés y francés, de viva voz y en poco tiempo. Calle de la Montez, 10, tercero de la derecha.—1

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso. Se darán a precio arreglado.—4

CAJAS DE PAPEL SUPERIOR.—Timbrado, de colores, última moda, a 16 y 24 rs. Resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Calle del Olivo, número 14.—6

COMISION DE IMPONENTES DE La Caja de Ahorros del Iris.—La comision administrativa y directiva de dichos imponentes, habiendo dado fin a la liquidacion de este negocio, convoca a todos sus comitentes a una junta general que se celebrará el domingo 12 de este mes, a la una del día en los salones de Capellanes. El objeto de esta reunion es examinar y aprobar en su caso las cuentas generales de la comision, que ya se han repartido impresas a todos los señores interesados cuyo domicilio consta en las oficinas, adoptar algunas medidas indispensables antes de la disolucion del centro administrativo, y repartir, como último dividendo, el 175 céntimos por 100 del importe de las respectivas libretas. La comision ruega a los señores imponentes se sirvan concurrir, atendiendo a la importancia del espresado objeto, a la dificultad de conseguir reuniones tan numerosas, y a la necesidad de que sus actos tengan la aprobacion ó la censura que merezcan, llegado como es el caso de cesar en el ejercicio de su cargo. Madrid, marzo de 1865.—P. A. D. L. C., el secretario contador.—Pablo Comas.—1

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA GALVEZ DE Tomé, viuda del Sr. D. José Tomé y Ondarreta, senador que fué del reino, ha fallecido el día 11 de marzo de 1865.

D. Isidro Tomé, hijo; doña Joaquina Valle, hija política; los nietos, sobrinos, hermanos, hermanas políticas, primos y demas testamentarios y amigos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir el lunes 13 del corriente, a las diez de la mañana, a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle Ancha de San Bernardo, número 83, al cementerio de la Sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

†

El duelo se despide en el cementerio.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá a la subasta de construccion de una casa sobre un solar de 7.600 pies superficiales, en la calle de Recoletos.

El acto tendrá lugar el 12 de marzo, a las doce de su mañana, en las oficinas de la direccion, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifiesto desde este día el plano y pliego de condiciones. Madrid, 21 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

GARBANZOS DE GRAN TAMAÑO escogidos espresamente para sembrar.

Se venden, por sacos de 5 arrobas en Madrid, a 35 rs. arroba. Dirigirse a D. José Batlle, Cuesta de Santo Domingo, 12, entresuelo, Madrid.—1

GRAN REGALO.—SEREGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laere, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

SE VENDE UNA MESA DE Biliar usada, propia para un colegio ó casa particular, la que se dará arreglada. Carrera de San Gerónimo, 44, bajo izquierda.—2

ALMONEDA.—SE HACE DE Camas, ropa de id., varios muebles y otros objetos. Calle del Olivar, 56, cuarto, izquierda; de diez a dos de la tarde.—1

SE HA ESTRAYADO EN LA MONEDA del Principe Pio un perro negro, mezcla de Terraco a y de San Blas, con el pecho, manos y estremo de la cola blancos. Lleva collar de cadena de metal amarillo con cascabeles. Se gratificará al que lo entregue en una casa nueva enfrente al hospital militar ó avisese donde se puede recoger.—5

SE ALQUILA UNA CUADRA PARA 10 caballos; tiene fuente. Minas, número 29.—1

SE ALQUILA UN GABINETE PARA uno ó dos caballeros a precios moderados; Olivo, núm. 11, tienda, darán razon.—1

AVISO.—UNA SEÑORA VIUDA que vive en el centro de esta corte, cede una elegante sala y gabinete con chimenea. No es casa de huéspedes. En la Puerta del Sol, núm. 6, tienda de bisutería darán razon.—1

VINO DE CORTSHELLES (TURIS) a 5 rs. botella. Se vende en la lonja de ultramarinos de la calle de la Luna, esquina a la Corredera de San Pablo.—1

CAJA UNIVERSAL DE CAPITAL.—Esta sociedad saca a pública subasta la construccion a todo coste de una casa, sobre un solar de 10.686 pies, situado en la calle de Recoletos de esta corte.

Los planos y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas centrales, calle del Principe, núm. 12; y las proposiciones de los licitadores se admitirán hasta las doce de la mañana del día 20 del actual.

Madrid, 8 de marzo de 1865.—El director general, José Luis Retortillo.—2

†

EL EXCMO. é ILMO. SEÑOR

D. MATIAS DE CEBALLOS ESCALERA y OCON, brigadier y fiscal militar del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha fallecido en la tarde del 10 del corriente.

†

Su hermana la Excmo. señora Doña Maria de los Dolores, sus sobrinos y parientes, suplican a sus amigos que por meritable é involuntario olvido no hayan recibido esquila, que le encomienden a Dios y asistan a la misa de cuerpo presente que se dirá a las nueve de la mañana del día 12 en la iglesia parroquial de San Luis, desde donde se conducirá el cadáver al cementerio.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE LENCERÍA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO. INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. FOURCADE ET J. LEFORT, rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Peninsula, ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paragua se reduce a la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo a los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital. CARLOS CAMELL Y C. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO

PIANOS Y HARMONIUNS. GRAN ALMACEN DE CONRADO GARCIA, EN PAMPLONA. Se han recibido pianos de Erard, Pleyel, Boisselot, Mangeot, Stoub, Martini, Heering y los famosos gran forma escultados de Schroder (alemanes), y harmoniums de Alexandre y Devain, de Paris. Los instrumentos se pondrán de cuenta y riesgo del vendedor en la estacion de ferro-carril ó puerto mas inmediato a casa de los compradores, y no le serán pagados hasta que estos los vean y se convengan de la bondad de los mismos. Nota. Entre los muchos instrumentos recibidos hay un piano gran cola de Erard, y un magnífico harmonium de Devain, propios para un casino ó un gran salon de un particular, y se venderán juntos ó separados, a pagarlos en plazos por mensualidades ó trimestres. Se darán cuantos pormenores se deseen.—18 IMPRINTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión Zalzaga.